

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "ING. FABIAN MIÑO ROJAS S.A.", CELEBRADA EN QUITO, EL 23 DE MARZO DE 2015.

El día 23 de marzo de 2015, a las 9H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Amazonas y El Inca de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de **ING. FABIAN MIÑO ROJAS S.A.**, a saber: a) Ing. Fabián Patricio Miño Rojas; titular de 798 acciones de un dólar cada una; b) Ing. Jorge Marcelo Miño Rojas dueño de 1 acción de un dólar cada una; y c) Arq. Lucía Inés Miño Rojas, dueña de 1 acción de un dólar cada una; lo que da un total de 800 acciones de un dólar cada una (USD 800.00), que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta la Arq. Lucía Miño Rojas y actúa como Secretaria, la Sra. María Teresa Donoso Valdiviezo quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas: a) Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2014; b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2014; y; c) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos indicados, razón por la cual la Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Primer punto del orden del día: Conocer y resolver el informe de gerencia sobre los negocios sociales ejecutados en el año 2014.

La Sra. María Teresa Donoso Valdiviezo, en su calidad de Gerente General de la Campaña, manifiesta que durante el ejercicio económico del 2014 se realizaron los siguientes contratos: Piletas de Quebrada Ortega, Piletas de Quebrada Sanshayacu, Piletas Ex Cárcel 2, Piletas de Parque El Pobre Diablo, Diseño de IKIAM, y se inició la construcción de las Piletas en Parque Lineal Zamora. Se ha mantenido el contrato de mantenimiento del Colegio Alemán. Indica que se tiene todavía pendiente el pago de los contratos del Parque Céntrica y Caranqui de la ciudad de Ibarra, como el de Pesillo, lo cual confía en que se pueda obtener el pago en el primer semestre del año 2015. El Ing. Fabián Miño realiza un permanente seguimiento a las instituciones que deben a la Empresa, sin embargo manifiestan que a ellos no les ha pagado el Gobierno Nacional.

No se renovó el contrato del mantenimiento de las piletas del DMQ y se entró en un proceso de mediación para que paguen los meses de Enero a Marzo que si se trabajó a pedido de la Gerencia de Espacio Público. Como hay nuevos funcionarios en esta área luego del cambio de Alcaldía, el proceso se está demorando y se confía en que tenga una feliz resolución en el primer semestre del 2015. Se procedió a finiquitar los contratos con el personal de las piletas

con mucha pena. La facturación total del año fue de \$515.028,84, menos de la mitad del año anterior.

La Sra. Maria Teresa Donoso Valdiviezo terminó de dar lectura en voz alta al informe anual de actividades que fue aprobado por unanimidad por todos los presentes.

Se adjunta una copia de este informe en el libro de expedientes de la compañía.

Segundo punto de orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2014.-

Con relación a este tema, nuevamente toma la palabra la Sra. Maria Teresa Donoso Valdiviezo para dar una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2014 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año, que arroja un resultado positivo de US\$38.526,64.

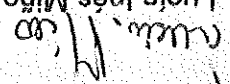
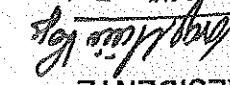
Los presentes manifiestan su conformidad con los resultados económicos por lo que resuelven aprobarlos con unanimidad a pesar de la prohibición establecida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, pues sin los votos de los presentes no se podrá obtener una mayoría sobre esta resolución. Se adjunta una copia del balance en el libro de expedientes de la compañía.

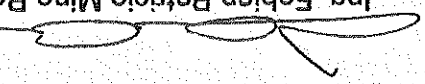
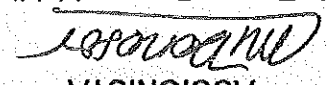
Tercer punto de orden del día: Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.-

La Arq. Lucia Mino Rojas, Presidente de la Junta sugiere que la utilidad del ejercicio 2014 disponible para dividendos una vez considerado el 15% para participación de los trabajadores y las reservas legales, que asciende a US\$22.276,99, sea distribuida a los socios, lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Lista de asistentes, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta, c) Copia del informe gerencial, d) Copia del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 10H30. A las 11H00, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.


Arg. Lucía Inés Mino Rojas
PRESIDENTE

Ing. Jorge Mino Rojas
ACCIONISTA


Ing. Fabian Patricio Mino Rojas
ACCIONISTA

Maria Teresa Donoso Valdiviezo
SECRETARIA

ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"ING. FABIAN MIÑO ROJAS S.A.", CELEBRADA EN QUITO, EL 23 DE
MARZO DE 2015

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de Asistentes a la Junta Universal de Socios de la sociedad " ING. FABIAN MIÑO ROJAS S.A." convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

Accionistas:

- a) Ing. Fabián Patricio Miño Rojas, titular de 798 acciones de un dólar cada una;
- b) Ing. Jorge Marcelo Miño Rojas dueño de 1 acción de un dólar cada una; y
- c) Arq. Lucía Inés Miño Rojas, dueña de 1 acción de un dólar cada una.

Presidente y Secretario:

- 1. Arq. Lucía Miño Rojas, en su calidad de Presidente de la compañía y de la Junta General.

- 2. Sra. María Teresa Donoso Valdiviezo, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y Secretaria de la Junta General.

Quito, 23 de Marzo de 2015.

Lo certifico.-



María Teresa Donoso Valdiviezo

Secretaria de la Junta